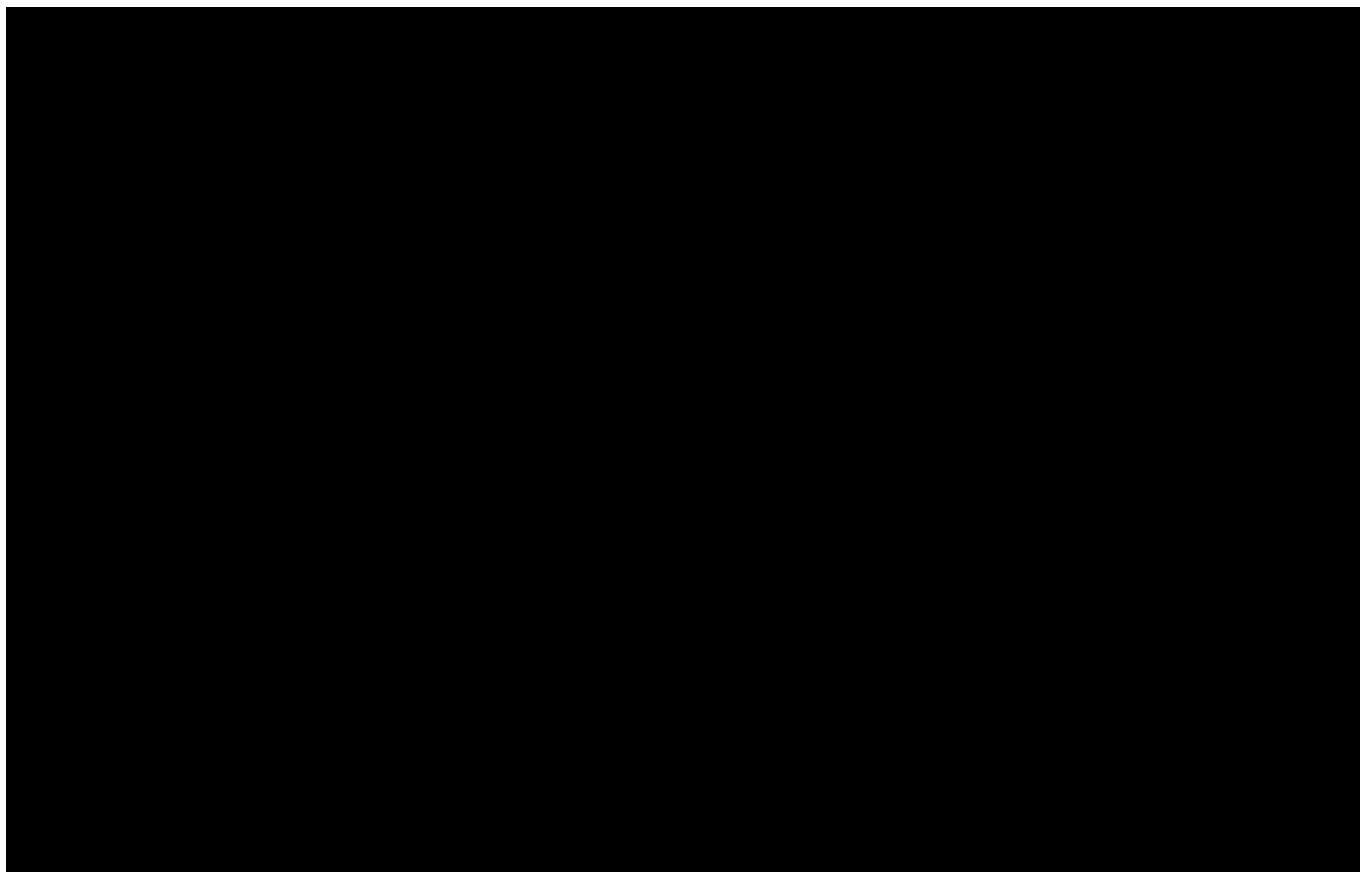


Conviure en un món global

Intervención del Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona, Dr. Lluís Martínez Sistach, en el Encuentro entre Oriente y Occidente organizado por la Comunidad de Sant'Egidio, Florencia 8 y 9 de junio de 2015. Los hechos ocurridos en Francia los días 7, 8 y 9 de enero pasado, y la realidad del llamado Estado Islámico, entre [...]

09 Juny, 2015 - ESGLÉSIA DE BARCELONA



Intervención del Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona, Dr. Lluís Martínez Sistach, en el Encuentro entre Oriente y Occidente organizado por la Comunidad de Sant'Egidio, Florencia 8 y 9 de junio de 2015.

Los hechos ocurridos en Francia los días 7, 8 y 9 de enero pasado, y la realidad del llamado Estado Islámico, entre otros, ponen en el primer plano de la actualidad uno de los

aspectos de nuestro encuentro sobre la convivencia entre Oriente y Occidente en un mundo global: las relaciones entre el cristianismo y el Islam.

En este contexto, quisiera proponer algunas pistas a la reflexión de los presentes por si de ellas pueden surgir reflexiones válidas y propuestas de acción, en especial en las relaciones entre las Iglesias y confesiones cristianas y la religión islámica.

hoy, en el siglo XXI. Lo ha hecho la Iglesia católica con la Biblia. Los teólogos musulmanes tienen la tarea de reinterpretar el Corán desde el contexto cultural actual. Pero hemos de ser conscientes de que esta es una tarea de largo alcance. No se pueden quemar etapas, pero su inicio es inevitable y voces del mismo Islam son conscientes de ello y lo reclaman.

Creo que se pueden distinguir tres tipos de Islam: el Islam identitario, el Islam político y el Islam espiritual. Actualmente, a través de los acontecimientos internacionales, aparece sobre todo el Islam político, es un Islam de ruptura, de oposición a Occidente y con una voluntad de

Por lo que se refiere a la Iglesia católica, el decreto *Nostra aetate*, del Concilio Vaticano II afirma que “la Iglesia no rechaza nada de lo que en estas religiones no cristianas es verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepen mucho de los que mantiene y propone, no pocas veces reflejan, sin embargo, un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres” (N.2). Y continua afirmando que “no podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios”(N.5). Y finalmente pide a los cristianos que “con prudencia y caridad, mediante el diálogo y la colaboración con los seguidores de otras religiones, reconozcan, guarden y promuevan aquellos bienes espirituales y morales, así como los valores socio-culturales que se encuentran en ellos” (N.2).

1. Segunda pista: que las creencias se esfuercen en explicarse

De nuevo me voy a referir a las declaraciones del padre Feroldi que declaró lo siguiente: “Mi amistad con los musulmanes en Francia me empuja a animarlos para que hablen y se den a conocer. Han de explicar qué es, para ellos, el Islam. Pero esto, que parece fácil no lo es tanto”.

La Iglesia católica somos una institución que tenemos una cabeza, el Papa. Y podemos decir que cuando el Papa habla lo hace en nombre o para todos los católico-romanos. En el Islam la gran dificultad es que no hay una autoridad interpretadora oficial y vinculante. Cada musulmán es responsable de sus actos delante de Dios y los imanes actúan más bien como consejeros. Por esto no podemos hablar de un solo Islam, sino de muchos Islam. Hay muchas corrientes y muchas formas de entender y de vivir el Islam.

Después de los atentados de París, muchos imanes han hecho una llamada a la paz y han abierto las puertas de las mezquitas para hablar y encontrarse con la gente. La clave es que nos podamos conocer.

Y también habría que hablar de la conveniencia de emprender acciones conjuntas en el nivel humanitario. Pongo dos ejemplos de mi diócesis: el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER), plataforma de diálogo interreligioso, con presidencia rotatoria, que ya ha cumplido diez años de vida Y ante las graves necesidades de la crisis económica la actividad de la

Si se concede a una religión un reconocimiento civil en el ordenamiento jurídico de la sociedad –es el caso de un estado confesional– es necesario que al mismo tiempo se reconozca y se respete el derecho a la libertad religiosa a todos los ciudadanos y comunidades religiosas (*Dignitatis humanae*, 6).

Ante el fenómeno de la movilidad humana universal, los estados tienen que pedirse que se ponga en práctica el principio de la reciprocidad con relación al respeto de los referidos derechos humanos. En este sentido, en una Instrucción del Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes se lee: “En las relaciones entre cristianos y personas que se adhieren a otras religiones tiene gran importancia el principio de la reciprocidad, entendida no como una actitud meramente reivindicativa, sino como una relación fundada en el respeto mutuo y en la justicia, en los tratamientos jurídico-religiosos. La reciprocidad es también una actitud del corazón y del espíritu que nos hace capaces de vivir, en todas partes, con iguales derechos y deberes. Una sana reciprocidad impulsa a todos a ser ‘abogados’ de los derechos de las minorías allí donde la propia comunidad religiosa es mayoritaria” (*Erga migrantes caritas Christi*, n. 64, 3 de mayo de 2004). Con todo, la reciprocidad se configura como un instrumento que se puede seguir hasta llegar a un efectivo reconocimiento de la libertad religiosa.

Me parece que una de las prioridades de este momento es hacer posible una verdadera *civilización de la convivencia*. Esto no era tan necesario en los tiempos de cristiandad, pero hoy es imprescindible. Para conseguir este propósito, el papel de Europa es fundamental. Porque ella misma es una comunidad humana plural, y porque a través del Mediterráneo ha heredado unos antiguos intercambios con los otros dos mundos presentes en las riberas de este mar, África y Asia. (cf. Ll. Martínez Sistach, *La civiltà della coesistenza*, en *Cristiani nella società del dialogo e della convivenza*, Vaticano 2013, 67).

El diálogo entre las culturas surge como una exigencia intrínseca de la misma naturaleza del hombre y de la cultura. Este diálogo no significa culturas que se anulen en la uniformidad, o que lleguen a una forzada homologación o asimilación. El diálogo intercultural ha de tender a superar el etnocentrismo, a fin de conjugar la atención a la propia cultura y el respeto a la diversidad.

Respetar las identidades indica una nueva vivencia del camino de la fraternidad interreligiosa. Al mismo tiempo que respetamos las identidades de los hermanos, estamos llamados a vivir enraizados en las fuentes de la propia identidad. Para conseguir un auténtico diálogo se requiere que los dialogantes tengan conciencia de su propia identidad. Si uno de los dos no conoce sus raíces y no conoce ni valora su identidad, es fácil que se den por parte de éste dos posibles reacciones: o acoger todo lo nuevo que ofrece el otro dialogante sin integrarlo en su propia identidad o bien rechazarlo todo que es una actitud de xenofobia.

Se deberían encontrar unas coordenadas mínimas para unas adecuadas relaciones Oriente-Occidente. Una podría ser “la razón práctica sobre la que se basa el conocimiento moral que es también auténticamente racional y no simplemente la expresión de los sentimientos subjetivos no-cognoscitivos” (J. Ratzinger, texto castellano en S. Madrigal, *El pensamiento de Joseph Ratzinger. Teólogo y Papa*, Madrid 2009, 285). Y otra sería, la protección de la dignidad humana, que supone una precisa concepción de los hombres y mujeres como iguales y la protección decidida de los derechos humanos.

Convendría crear un espacio interuniversitario intercultural de reflexión y de estudio. Es sabido que en el mundo islámico algunas universidades mantienen un liderazgo en la elaboración del pensamiento del Islam en sus facetas religiosa, política, social, artística y científica. En Europa no existen lugares interuniversitarios permanentes de intercambio de experiencias y estudios con un objetivo académico para crear e impulsar un conocimiento compartido que pueda ayudar a unas buenas relaciones Oriente-Occidente. El objetivo podría consistir en estos tres ejes: 1) el conocimiento y difusión de nuevas formas de pensamiento entre Islam sociológico y el sistema de las sociedades occidentales; 2) Propuestas de líneas de cooperación internacional en los aspectos técnico, científico y económico; 3) El desarrollo de líneas de pensamiento social para establecer sistemas de convivencia compartida.

La convivencia entre personas de diversas culturas no puede subestimar las creencias religiosas y los valores que se desprenden de esas creencias. Por esto en nuestro mundo, marcado por el fenómeno de la movilidad humana, el diálogo interreligioso es cada día más necesario también para facilitar la convivencia auténtica. Deseo subrayar el ejemplo de respeto a las diferencias que se dio en el Encuentro interreligioso de Asís, de 1986, y los

Encuentros sucesivos anuales organizados por la Comunidad de san Egidio, en los cuales las diversas religiones –cristianas y musulmanas entre otras- viven una verdadera fraternidad, rezan unas al lado de las otras, no unas contra las otras, en un diálogo común que contribuye a la verdadera convivencia y fraternidad. Oración, diálogo y relaciones humanas que engendran unas relaciones cordiales, en las cuales priman el conocimiento mutuo de las personas de distintas religiones y culturas y el afecto mutuo. Un diálogo que ha de ser planetario y en el que la finalidad de los participantes sea no el destruirse mutuamente, sino enriquecerse con el patrimonio de las identidades religiosas, étnicas y culturales.

1. Cuarta pista: ayudar a las autoridades civiles en la gestión del pluralismo religioso de nuestras sociedades.

Las autoridades civiles se encuentran con una realidad en buena parte nueva, sobre todo en los países europeos de antigua tradición cristiano-católica. Las autoridades han de gestionar un mapa religioso nuevo, sumamente diversificado, naturalmente en los aspectos que les compete como autoridades civiles: centros de culto, locales de reunión, situaciones de orden público, legalidad de determinadas prácticas, etc.

En mi opinión, las autoridades han de encontrar en las religiones una actitud de franca colaboración en el marco de la libertad religiosa y del principio patrimonio de la humanidad pronunciado por Jesucristo: “Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios” (Lc 20, 25). A ello pueden ayudar en gran medida las instancias de diálogo interreligiosas creadas por las mismas instituciones religiosas.

En mi ciudad de Barcelona hay un templo dedicado al Patriarca Abraham, construido con motivo de los Juegos Olímpicos de 1992. Me parece que la memoria del gran padre de los creyentes es un icono de la civilización de la convivencia entre los descendientes de Abraham, los hijos de Isaac y los hijos de Israel.

Termino con una cita del profesor Andrea Riccardi, fundador de la Comunidad de Sant’Egidio

que se puede aplicar también al Islam: “El gran reto del cristianismo contemporáneo es vivir en la pluralidad religiosa”. Hemos de vencer este reto porque el Islam y el cristianismo han de trabajar juntos para proteger y defender la dignidad de la persona humana, amenazada por el materialismo y el secularismo. El trabajo conjunto que hay que realizar es descomunal. Está en juego la dignidad de la persona humana y el respeto a sus derechos fundamentales. Está en juego el hombre y la mujer creados a imagen y semejanza de Dios. Es una misión común al Islam y al cristianismo.

+ Lluís Martínez Sistach

Cardenal Arzobispo de Barcelona.